



MUNICIPIO DE HATO COROZAL

NIT.800012638-2
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

FACTURA DE LIQUIDACION NO 000086

REFERENCIA CATASTRAL 010000320006001	DIRECCIÓN C 10 9 44 46 50 54 56	MATRÍCULA INMOBILIARIA N/A	FECHA 27/07/2021		
PROPIETARIO Y/O POSEEDOR Y OTROS		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN C.C Y/O NIT			
MIGUEL ANGEL SALAZAR TELLEZ		1081408			
AÑO	BASE GRAVABLE	TARIFA	IMPUESTO	SOBRETASA.	SUBTOTAL
2017	\$ 15.220.000	10	\$ 152.200	\$ 22.800	\$ 175.000
2018	\$ 15.677.000	6,5	\$ 101.900	\$ 15.300	\$ 117.200
2019	\$ 16.147.000	7	\$ 113.050	\$ 24.250	\$ 137.300
2020	\$ 16.631.000	7	\$ 116.400	\$ 24.950	\$ 141.350
2021	\$ 17.130.000	7	\$ 119.900	\$ 25.700	\$ 145.600
PERÍODOS		TOTAL A PAGAR			
2017, 2018, 2019, 2020, 2021		\$ 716.450			
INTERES					
La presente liquidación oficial no incluye los INTERESES MORATORIOS, los cuales deberán liquidarse en la fecha en que se produzca el pago a la tasa vigente en la época por cada mes o fracción del mes calendario de retardo de pago.					
RECURSOS					
Contra la presente factura oficial podrá interponerse RECURSO DE RECONSIDERACIÓN, dentro de los (2) meses siguiente a su notificación, de conformidad con el artículo 474 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017					
MERITO EJECUTIVO					
Una vez ejecutoriado la presente factura de Liquidación de Impuesto Predial, presta merito ejecutivo de conformidad con el artículo 468 del Acuerdo N. PTA 200-02-025 de 2017					

ALMA LORENA BERNAL NAVARRO
Secretaria de Hacienda Municipal

Constancia de Notificación Personal

Nombre:	Nombre:
Apellido:	Apellido:
CC:	CC:
Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:
Notificado	Notificador

